

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO LA LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **001**

Fecha: 14/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 001 2020 00047	Ordinario	RAMON SEGUNDO RODRIGUEZ VEGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA LA DEMANDA. POR NO HABERSE SUBSANADO. EL APODERADO DEBERA CONTACTAR CON LA SECRETARIA PARA HACERLE LA DEVOLUCION FÍSICA DE LA DEMANDA	13/01/2021	1
20001 31 05 001 2020 00109	Ordinario	EVA MARIA OSPINO PETRO	JAIME JAVIER ROMERO AMADOR	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO.	13/01/2021	1
20001 31 05 001 2020 00110	Ordinario	SOFIA MODESTA YENDIS VALLESTERO	MARIA CRISTINA PIÑERES	Auto Interlocutorio SE ADMITE LA DEMANDA	13/01/2021	1
20001 31 05 001 2020 00115	Ordinario	NANCY JUDITH - GARCIA OROZCO	COLPENSIONES	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente SE DECLARO FALTA DE COMPETENCIA PARA CONTINUAR EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO Y SE ORDENA REMITIRLO ACTUADO AL JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO. REPARTO DE BARRANQUILLA	13/01/2021	1
20001 31 05 001 2020 00121	Ordinario	LUZ MARY PEREZ PEREZ	HENER ZENAIDA PERPIÑAN OÑATE	Auto admite demanda SE ADMITIO LA DEMANDA. SE ORDENO NOTIFICAR A LA DEMANDADA. Y QUE LA PARTE ACTORA SUMINISTRE LOS CORREOS ELECTRONICOS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806/20.	13/01/2021	1
20001 31 05 001 2020 00140	Ordinario	DIANA MARGARITA PADILLA SOSA	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA LA DEMANDA	13/01/2021	1
20001 31 05 001 2020 00154	Ordinario	GLENDIA TERESA - GONGORA VARON	COLPENSIONES	Auto admite demanda SE ADMITIO LA DEMANDA	13/01/2021	
20001 31 05 001 2020 00156	Ordinario	YESIKA MANYOMA DONADO	CENIC S.A.S.	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA	13/01/2021	1
20001 31 05 001 2020 00157	Ordinario	NUBIA CARDONA CARABALLO	MR CLEAN S.A.	Auto inadmite demanda INADMITIDA	13/01/2021	1
20001 31 05 001 2020 00158	Ordinario	OA CONSTRUCCIONES SAS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto que Avoca Conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO Y SE REQUIERE A LA DEMANDANTE OA CONSTRUCCIONES SAS. PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS PRESENTE ESCRITO QUE CONTENGA LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ARTS 25, 25A Y 26 DEL C.P.L., CON EL OBJETO DE CONTINUAR EL TRAMITE DEL RECLAMO PRESENTADO. SO PENA DE RECHAZO.	13/01/2021	1

Escrito

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 001 2020 00161	Ordinario	FRANCISCO JAVIER SOLANO RODRIGUEZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente EL DESPACHO SE ABSTIENE DE AVOCAR CONOCIMIENTO POR FALTA DE COMPETENCIA. SE ORDENA REMITIR LA DEMANDA AL JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA REPARTOY SE RECONOCE PERSONERIA A LA DRA CAROLINA CECILIA GOMEZ NORIEGA	13/01/2021	1
20001 31 05 001 2020 00165	Ordinario	WEDAD MARIA ALI ORTEGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	13/01/2021	1
20001 31 05 001 2020 00167	Ordinario	EDWIN ENRIQUE NIEVES HOYOS	SOCIEDAD MUEBLES JAMAR SA	Auto inadmite demanda SE ORDENO DEVOLVER LA DEMANDA PARA SU CORRECCION. SE CONCEDE 5 DIAS Y SE RECONOCE PERSONERIA A LA DRA MARLY HERNANDEZ.	13/01/2021	1
20001 31 05 001 2020 00168	Ordinario	EDNA CECILIA - CORDOBA VIDAL	HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA	13/01/2021	1
20001 31 05 001 2020 00170	Ordinario	LIBARDO DE JESUS RUIZ RUIZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE UN TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANARLA INTEGRANDOLA EN UN SOLO ESCRITO. SE RECONOCIO PERSONERIA AL DR. RAFAEL CADENA PEREZ.	13/01/2021	1
20001 31 05 001 2020 00175	Ordinario	AMPARO ESTHER BLANCO RACEDO	COLPENSIONES	Auto admite demanda	13/01/2021	1
20001 31 05 001 2020 00176	Ordinario	JUAN RICARDO PEDROZA CONTRERAS	MANPOWER DE COLOMBIA S.A.	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente EL DESPACHO SE ABSTIENE DE AVOCAR CONOCIMIENTO POR FALTA DE COMPETENCIA Y SE ORDENA REMITIR LA DEMANDA AL JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE CHIRIGUANA	13/01/2021	1
20001 31 05 001 2020 00177	Ordinario	ALVARO ENRIQUE TORRES LOPEZ	HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ ESE	Auto admite demanda ADMITIDA	13/01/2021	1
20001 31 05 001 2020 00180	Ordinario	ANA CIELO - BORRERO DE GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA. SE CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANARLA INTEGRADA EN UN SOLO ESCRITO. SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. BENJAMIN HERNANDEZ CAAMAÑO	13/01/2021	1
20001 31 05 001 2020 00184	Ordinario	MARCO FIDEL BADILLO JIMENEZ	COOPERATIVA INTEGRAL LECHERA DEL CESAR - COOLESAR.	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE CINCO (5) DIAS PARA SU SUBSANACION INTEGRADA EN UN SOLO ESCRITO . SE RECONOCIO PERSONERIA A LA DRA ALEJANDRA MARCELA MARTINEZ DE HOYOS	13/01/2021	1
20001 31 05 001 2020 00185	Ordinario	OLIMPO CESAR MONSALVO GASTELBONDO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITIDA	13/01/2021	1



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EDGARDO RODRIGUEZ MOLINA
SECRETARIO